



# Asamblea General

Septuagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
5 de febrero de 2024  
Español  
Original: inglés

---

## Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

### Acta resumida de la 21ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el jueves 2 de noviembre de 2023 a las 10.00 horas

*Presidenta:* Sra. Joyini ..... (Sudáfrica)

### Sumario

Tema 52 del programa: Examen amplio de las misiones políticas especiales

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos ([dms@un.org](mailto:dms@un.org)), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



*Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.*

**Tema 52 del programa: Examen amplio de las misiones políticas especiales (A/78/307 y A/C.4/78/L.9)**

1. **El Sr. Jenča** (Subsecretario General para Europa, Asia Central y las Américas del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el Departamento de Operaciones de Paz), presentando el informe del Secretario General sobre cuestiones de política generales relacionadas con las misiones políticas especiales (A/78/307) en nombre de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, dice que el mundo está atravesando un momento de acusada incertidumbre, volatilidad y rápida transformación. Los conflictos han aumentado exponencialmente y han provocado desastres humanitarios masivos que han puesto a prueba la capacidad colectiva de respuesta de la comunidad internacional. El gasto militar se está disparando, mientras que la financiación dedicada a la asistencia humanitaria y el establecimiento y la consolidación de la paz se ha reducido. Además, el mundo se enfrenta a varias amenazas transnacionales, como los efectos de la crisis climática y la posibilidad de que las nuevas tecnologías y los nuevos ámbitos se utilicen con fines militares. Justo cuando más necesaria resulta la acción colectiva, la comunidad internacional se encuentra cada vez más dividida y los mecanismos que mantuvieron la estabilidad mundial en otros tiempos están sometidos a una gran presión. En ese contexto, el Secretario General ha publicado un informe de políticas titulado “Nueva Agenda de Paz” (A/77/CRP.1/Add.8), en el que expone su visión sobre la forma en que los Estados Miembros pueden colaborar para restablecer la confianza, aumentar la solidaridad y revitalizar la acción multilateral en favor de la paz. La Secretaría agradece la participación activa de los Estados Miembros en las consultas en las que se basó dicho informe.

2. La labor de las misiones políticas especiales está dirigida a respaldar los procesos políticos y allanar el camino hacia la paz y la reconciliación. El Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz de Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina está trabajando con todas las partes implicadas para distender la situación en Gaza, y todas las entidades de las Naciones Unidas de la región están tratando de evitar una mayor regionalización del conflicto. La Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia ha contribuido de manera decisiva a la aplicación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una

Paz Estable y Duradera de 2016 y facilitó la reanudación de las conversaciones de paz entre el Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional, que dio lugar a un acuerdo de cese al fuego de seis meses. A petición de las partes, el Consejo de Seguridad ha ampliado el mandato de la Misión para que incluya el seguimiento y la verificación de la aplicación de dicho cese al fuego. El Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos ha emprendido varias misiones de buenos oficios para evitar el recrudecimiento de las tensiones entre la República Democrática del Congo y Rwanda. Las misiones políticas especiales también están trabajando en diversos contextos para estudiar y poner a prueba nuevas tecnologías, herramientas y prácticas de prevención de conflictos y mediación y consolidación de la paz.

3. En cuanto a las mujeres y la paz y la seguridad, aunque en los dos decenios anteriores se avanzó mucho en lo que respecta al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de paz y procesos políticos, se las sigue excluyendo con demasiada frecuencia de las negociaciones de paz y las actividades de transición. La comunidad internacional debe hacer frente a las desigualdades estructurales que niegan a las mujeres el lugar que les corresponde, no solo por ser esta una cuestión de equidad, sino porque constituye una forma eficaz de ampliar la implicación de tales procesos. En el Iraq, Libia, la República Árabe Siria y el Sudán, las misiones políticas especiales facilitaron la participación de mujeres en las delegaciones negociadoras. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán está haciendo todo lo posible para detener e invertir el ataque a los derechos básicos de las mujeres en la sociedad. Junto con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), dicha Misión mantiene consultas periódicas con grupos de mujeres afganas y activistas de todo el país y transmite sus preocupaciones a las autoridades *de facto*, incluidos casos concretos de detención y privación de libertad arbitrarias.

4. La participación significativa de la juventud resulta esencial para el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género y la paz y la seguridad. Las misiones políticas especiales están revisando y adaptando activamente sus enfoques para aprovechar mejor el potencial de la juventud. El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central está tratando de mejorar la participación de la juventud en iniciativas relacionadas con los derechos humanos, la crisis climática y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) colabora periódicamente con representantes de la juventud para

llegar a un consenso sobre el marco jurídico de las elecciones nacionales. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) estableció un diálogo con los jóvenes de los estados miembros federados para reforzar su papel en la democratización a nivel subnacional.

5. En colaboración con los equipos de las Naciones Unidas en los países, las misiones políticas especiales siguen apoyando la implementación de prioridades de consolidación de la paz inclusivas y dirigidas por los países. Durante el período sobre el que se informa, el Fondo para la Consolidación de la Paz aprobó 37,4 millones de dólares para financiar proyectos en países anfitriones destinados a respaldar iniciativas de reconciliación y la participación de las mujeres y la juventud en la vida pública y en transiciones políticas. Las misiones políticas especiales también están implementando la agenda de consolidación de la paz a nivel regional. La Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA) colabora estrechamente con la Comunidad Económica de los Estados de África Central para hacer frente al creciente riesgo de violencia avivada por la desinformación y el discurso de odio. En julio de 2023, la UNOCA ayudó en la organización de un foro regional sobre el proyecto de estrategia regional y plan de acción para prevenir y combatir el discurso de odio en África Central. La Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África ha establecido un centro sobre el clima, la paz y la seguridad para apoyar las actividades de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo dirigidas a afrontar los efectos del cambio climático sobre la paz y la seguridad en la subregión. El centro coordinará las iniciativas de las Naciones Unidas a escala regional e incorporará las consideraciones climáticas a la mediación y la diplomacia preventiva.

6. La función de buenos oficios del Secretario General, ejercida por sus enviados y representantes, se ha vuelto más urgente ante el deterioro del panorama de la paz y la seguridad. Con el apoyo de los Estados Miembros, las misiones políticas especiales desempeñarán un papel crucial a la hora de impulsar la diplomacia multilateral en favor de la paz y dar efectividad al Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas. Además, las misiones están dispuestas a llevar a la práctica las medidas que acuerden los Estados Miembros en la Cumbre del Futuro, que se celebrará en septiembre de 2024.

7. **El Sr. Khare** (Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional) dice que el Departamento de Apoyo Operacional ha tratado de racionalizar su planificación estratégica mediante la incorporación de metodologías de prospectiva, que le permiten

determinar las prioridades clave, anticipar las tendencias que afectan al apoyo operacional y definir a grandes rasgos respuestas con un horizonte temporal de cinco años. Sus prioridades son ofrecer soluciones holísticas de apoyo en entornos cada vez más complejos, garantizar que se satisfagan las necesidades de todos los clientes, incluidas las misiones políticas especiales, y mejorar la prestación de servicios con ayuda de la tecnología.

8. El Departamento gestiona la cartera de candidatas calificadas para puestos directivos, un proyecto concebido para aumentar la paridad de género en las categorías superiores del personal civil en las misiones sobre el terreno. Desde su creación en 2014, se ha nombrado a 66 candidatas de la cartera para ostentar puestos directivos de categoría P-5 y superiores. El Departamento también gestiona la capacidad permanente de refuerzo, que facilita el despliegue rápido de personal y el establecimiento, la reconfiguración o el cierre de entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas durante las crisis o los incidentes críticos. Recientemente, se le ha pedido que asista a las misiones políticas especiales en Haití, Libia y el Sudán.

9. En cuanto a la tecnología, el Departamento está trabajando para reforzar los servicios de evaluación y asesoramiento relacionados con los datos en todas las misiones. Respalda la transformación digital, la gestión de la información y los datos, las iniciativas para combatir la información errónea y la desinformación, y el fortalecimiento de las capacidades y los conocimientos especializados a nivel local. El Departamento presta apoyo al Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Daesh/Estado Islámico en el Iraq y el Levante en las labores de gestión y protección de información y datos sensibles que está llevando a cabo. Asimismo, acaba de completar una evaluación exhaustiva de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia para ayudar a afrontar problemas incipientes de gestión de la información y los datos.

10. En lo que a la atención médica se refiere, todas las misiones disponen de un procedimiento operativo estándar actualizado para la evacuación de las bajas. El Departamento ha implantado un sistema de acreditación sistemática que asocia las calificaciones y capacidades de los profesionales médicos con los servicios de apoyo sobre el terreno. Asimismo, ha instaurado normas de calidad de la atención de la salud y de seguridad de los pacientes y una herramienta de evaluación del desempeño hospitalario para garantizar la calidad de la atención en todos los establecimientos médicos de las

misiones sobre el terreno. Además, se puso en marcha un curso obligatorio de capacitación en línea sobre la salud de las mujeres destinado al personal médico sobre el terreno, tanto civil como uniformado.

11. En lo que respecta al apoyo aéreo, el Departamento dispone de 8 aeronaves que dedica específicamente a dar servicio a seis misiones políticas especiales, y se asignaron otras 22 aeronaves a la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia, que respalda a la UNSOM, la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia y las fuerzas de seguridad somalíes. Se han tomado medidas para que las misiones políticas especiales puedan beneficiarse de diversos acuerdos de flete aéreo de reserva y ambulancia aérea gestionados por el Departamento.

12. En coordinación estratégica con los equipos de las Naciones Unidas en los países, el Departamento colabora con sus clientes para determinar qué opciones de apoyo son las más adecuadas para cumplir los requisitos de los mandatos en entornos operativos complejos y ante dificultades en la cadena de suministro. Desde el inicio del conflicto en el Sudán en abril de 2023, el Departamento ha desempeñado un papel fundamental en la coordinación de la evacuación y reubicación del personal de las Naciones Unidas y sus personas a cargo, así como de miembros de organizaciones no gubernamentales internacionales que desarrollan su actividad en el país. El Secretario General Adjunto aplaude el valor y la resiliencia del personal de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán y agradece su ayuda a los Estados Miembros, en particular a la Arabia Saudita, Francia, Kenya y Uganda. En Somalia, el Departamento proporciona un amplio apoyo operacional a la UNSOM, un paquete de medidas de apoyo logístico a la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia y un apoyo no letal decisivo a las fuerzas de seguridad somalíes. Gracias a ello, la UNSOM puede prestar un apoyo político crucial al Gobierno Federal de Somalia y reforzar las actividades generales de paz y seguridad en el país, en particular durante el momento crítico del traspaso de las responsabilidades de seguridad a las fuerzas de seguridad somalíes.

13. El Departamento siguió prestando asistencia a la UNSMIL, en particular en el establecimiento del mecanismo de vigilancia del alto el fuego dirigido y controlado por los libios. Tras las desastrosas inundaciones de Derna (Libia), ha respaldado 17 despliegues de misiones y 79 misiones de asistencia humanitaria en el transporte de equipos y material fungible de carácter médico y en la realización de otras tareas humanitarias, proporcionando aeronaves, vehículos, servicios de comunicación, oficiales de

seguridad y conductores. El Departamento brinda diversos tipos de apoyo operacional a las 22 entidades de las Naciones Unidas que desarrollan actividades en el Iraq. Junto con el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, el Departamento de Apoyo Operacional está respaldando un examen estratégico independiente de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), encargado por el Consejo de Seguridad, y ayudará a poner en práctica las recomendaciones que recoja el informe sobre el examen, que se presentará en marzo de 2024.

14. A pesar de las limitaciones actuales, el Departamento sigue colaborando con todas las partes para asistir en su labor a la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen y la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA), para las que el apoyo aéreo prestado ha sido indispensable. Asimismo, el Departamento pudo obtener atención médica de nivel III de forma local en el Yemen, lo que mejoró el acceso y el ahorro de costos. Continúa haciendo un seguimiento e informando sobre el desempeño ambiental de las cuatro misiones políticas especiales que gestionan sus propias instalaciones y se congratula de observar una mejora constante en los cinco años anteriores. Las puntuaciones anuales pueden ponerse a disposición de quienes las soliciten. Se ha llevado a cabo un proceso de consulta con las misiones y los Estados Miembros para elaborar una nueva estrategia ambiental hasta 2030, sobre la que el Secretario General Adjunto espera que se alcance un acuerdo a finales de 2023.

15. El Departamento mantiene su compromiso de apoyar las actividades de las misiones políticas especiales y de colaborar estrechamente con el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz haciendo un seguimiento de la evolución de las situaciones y brindando asesoramiento sobre ellas y facilitando respuestas oportunas.

16. *La sesión se suspende a las 10.35 horas y se reanuda a las 11.15 horas.*

17. **La Presidenta** invita a la Comisión a iniciar un debate general sobre el tema.

18. **La Sra. Ouazzani Chahdi** (Marruecos), en nombre del Movimiento de Países No Alineados, dice que la mayoría de los países que acogen misiones políticas especiales son miembros del Movimiento, que mantiene su compromiso de apoyar todas las iniciativas encaminadas a mejorar la eficacia de las misiones y a reforzar la capacidad de estas para llevar a cabo las tareas que se les han encomendado. El Movimiento reafirma que el Consejo de Seguridad desempeña el papel principal en el mantenimiento de la paz y la

seguridad internacionales, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y los principios de imparcialidad, consentimiento de las partes, implicación nacional y responsabilidad nacional, todos ellos fundamentales para que las transiciones culminen con éxito. Las misiones políticas especiales son un instrumento esencial de la acción internacional y de la asistencia a los países de anfitriones para superar los conflictos y respaldar los esfuerzos nacionales destinados a lograr una paz sostenible. No obstante, hay que respetar la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de todos los Estados. Las misiones políticas especiales también deben incluirse en los debates dirigidos por los Estados Miembros sobre la Nueva Agenda de Paz.

19. El Consejo de Seguridad y la Asamblea General deben velar por que los mandatos de las misiones políticas especiales puedan cumplirse, se basen en una evaluación objetiva con suficiente fundamento político y cuenten con recursos adecuados. Es indispensable que haya una mayor coherencia entre los mandatos y los recursos, sobre todo porque las necesidades financieras de las misiones siguen aumentando. Las misiones políticas especiales no siguen el ciclo del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, pese a financiarse con cargo al presupuesto de las Naciones Unidas. Deberían financiarse utilizando los mismos criterios, metodología y mecanismos que se emplean para financiar las operaciones de mantenimiento de la paz, incluido el establecimiento de una nueva cuenta separada para las misiones políticas especiales.

20. El Movimiento acoge con beneplácito el compromiso del Secretario General de mejorar la transparencia, la representación geográfica equilibrada y la representación de las mujeres en toda la Organización, también en las misiones políticas especiales sobre el terreno. Hay que tener debidamente en cuenta esas cuestiones a la hora de realizar nombramientos para puestos de personal directivo superior, como los de representantes y enviados especiales y miembros de grupos de expertos sobre sanciones. Al ser el órgano más representativo de las Naciones Unidas, la Asamblea General tiene la función principal de debatir asuntos relacionados con las misiones políticas especiales. El Movimiento ha participado de manera constructiva en las negociaciones sobre la resolución anual relativa al examen amplio de las misiones políticas especiales y espera con interés que se apruebe por consenso.

21. **El Sr. Nasir** (Indonesia), en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), dice que la ASEAN sigue apoyando el desarrollo eficaz y eficiente de la actividad de las misiones políticas

especiales. La flexibilidad y versatilidad de estas permiten utilizarlas de forma óptima para lograr los resultados deseados con vistas a mantener la paz y la seguridad internacionales, prevenir los conflictos y abordar sus causas profundas. La implicación nacional es importante para sostener la paz. El apoyo internacional puede desempeñar un papel catalizador en la consolidación de la paz, pero debe prestarse en consonancia con las estrategias y necesidades del país afectado y respetando plenamente su soberanía. Las misiones políticas especiales deben apoyar al país anfitrión para que promueva las prioridades e iniciativas de consolidación de la paz que haya establecido a nivel nacional. Asimismo, deben fomentar una cultura de paz y entendimiento intercultural a escala nacional y local en los países en los que desarrollan su actividad.

22. Debe existir una coordinación sólida entre las misiones políticas especiales y las organizaciones regionales y subregionales. Para lograr una paz duradera, es crucial que los países y regiones afectados dialoguen y colaboren estrechamente. Las misiones políticas especiales pueden beneficiarse de la amplia experiencia de promoción de la paz que tienen las organizaciones regionales, como la ASEAN. Dicha asociación apoya decididamente la participación plena, efectiva y significativa de las mujeres en todas las etapas del proceso de paz, puesto que su participación es esencial para el crecimiento y la prosperidad. La ASEAN contribuye a impulsar la participación de la mujer a través de su plan de acción regional sobre las mujeres, la paz y la seguridad y del Instituto de la ASEAN para la Paz y la Reconciliación.

23. **La Sra. Oliveira** (Canadá), hablando también en nombre de Australia y Nueva Zelandia, dice que se necesita una respuesta colectiva para afrontar los retos a los que se enfrentan las misiones políticas especiales. Para que estas tengan éxito, son esenciales unos recursos humanos y financieros suficientes, un despliegue oportuno y un apoyo político inquebrantable. Además, los Estados Miembros y las Naciones Unidas tienen la responsabilidad compartida de proporcionar al personal un adecuado apoyo psicosocial y para la salud mental. Por ello, Australia, el Canadá y Nueva Zelandia piden a los Estados Miembros que cumplan sus compromisos financieros y provean los recursos necesarios para que las misiones puedan llevar a cabo sus mandatos con eficacia.

24. Asimismo, la comunidad internacional debe seguir integrando e incorporando la perspectiva de género y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en todas las fases de la labor de las misiones políticas especiales. Australia, el Canadá y Nueva Zelandia piden que se nombre a mujeres más diversas para desempeñar

puestos de todos los niveles, en particular los de liderazgo. También deben participar más mujeres en las iniciativas de mediación y diálogo. Además, las misiones políticas especiales deben promover la participación y el liderazgo plenos, igualitarios y significativos de mujeres diversas en todos los aspectos de la toma de decisiones relativas a la paz y la seguridad. La inclusión de las mujeres en tales procesos respalda el fomento de la igualdad de género, que es fundamental para la paz sostenible, la justicia y los derechos humanos.

25. Las misiones políticas especiales favorecen la protección de los civiles gracias a su contribución a la labor de vigilancia de los derechos humanos y concienciación sobre ellos. Son indispensables para promover soluciones políticas a los conflictos y defender los valores y principios fundamentales que conforman la base sobre la que se fundaron las Naciones Unidas. Por ello, merecen el apoyo pleno de todos los Estados Miembros.

26. **El Sr. Shatil** (Bangladesh) dice que su país contribuye a la labor de las misiones políticas especiales apoyando la creación de capacidades y el intercambio de información, preparando listas de control y brindando los servicios de funcionarios y expertos judiciales y penitenciarios. Para que los rohinyás puedan regresar a su patria de forma sostenible, es crucial que la persona que desempeñe el cargo de Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar cumpla su mandato de forma efectiva. Por ello, la delegación de Bangladesh lamenta que el puesto siga vacante y pide que el nombramiento tenga lugar lo antes posible.

27. Las misiones políticas especiales deben ajustar su funcionamiento a mandatos claros, creíbles, secuenciales y realistas, que deben tener en cuenta los contextos locales y la situación sobre el terreno a la hora de dar respuesta a los principales factores que impulsan los conflictos y a las reclamaciones conexas. Asimismo, deben coordinarse y cooperar eficazmente con las organizaciones regionales y subregionales. A ese respecto, el papel de la ASEAN como facilitadora de una solución pacífica para el pueblo de Myanmar se pone de relieve en la resolución [2669 \(2022\)](#) del Consejo de Seguridad, y la delegación de Bangladesh hace un llamamiento a que los enviados especiales pertinentes de la ASEAN y el Secretario General colaboren estrechamente. Antes de nombrar a los titulares de mandatos, debe consultarse a los países afectados, cuyas opiniones y sugerencias deben tenerse en cuenta para garantizar la eficacia de las misiones políticas especiales.

28. La delegación de Bangladesh reconoce la contribución del Fondo para la Consolidación de la Paz al apoyo a las misiones políticas especiales, que, a su vez, apoyan a los Estados Miembros a la hora de llevar a la práctica sus prioridades y actividades de consolidación de la paz. Además, se acoge con satisfacción el aumento de la colaboración de las misiones políticas especiales con la Comisión de Consolidación de la Paz. Asimismo, la delegación de Bangladesh agradece el compromiso constante del Secretario General de promover una fuerza laboral más diversa. Se necesitan medidas innovadoras para garantizar una representación geográfica equitativa de los Estados Miembros, para lo cual será útil la próxima versión revisada de la Estrategia de Diversidad Geográfica. Las misiones políticas especiales deben seguir ejecutando la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y potenciando la participación significativa de la juventud en los procesos políticos y de paz.

29. Bangladesh apoya plenamente la propuesta del Secretario General de mejorar la asignación de recursos a las misiones políticas especiales para 2024. Urge garantizar una financiación adecuada para superar los retos de seguridad incipientes y los extendidos mediante el uso prudente de la diplomacia preventiva y las medidas de consolidación de la paz posconflicto. Las recomendaciones y propuestas contenidas en la Nueva Agenda de Paz constituyen una buena base para continuar debatiendo durante la Cumbre del Futuro de 2024.

30. **La Sra. Al-mashehari** (Yemen) dice que las misiones políticas especiales son la principal herramienta para lograr la paz y la seguridad internacionales y apoyar la diplomacia preventiva desde el respeto a la soberanía nacional. La Nueva Agenda de Paz propuesta por el Secretario General permitirá que los Estados Miembros refuercen el papel de las misiones políticas especiales y su coordinación con las entidades de las Naciones Unidas.

31. El Gobierno del Yemen sigue apoyando todas las iniciativas regionales e internacionales para lograr un alto el fuego completo en el país y poner en marcha un proceso político dirigido por los yemeníes y guiado por las Naciones Unidas. Agradece la labor del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen y de su equipo y lo insta a seguir participando en las gestiones en curso para alcanzar un acuerdo político que ponga fin al conflicto y al sufrimiento del pueblo yemení. Una paz justa e integral debe basarse en los principios de referencia, a saber, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su mecanismo de aplicación, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y

las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución [2216 \(2015\)](#).

32. La comunidad internacional debe apoyar a la UNMHA en el cumplimiento de su mandato y reforzar la coordinación con el Gobierno del Yemen. Deben adoptarse medidas que presionen a las milicias huzíes para que pongan fin al uso indiscriminado de minas y otras municiones sin detonar, que matan a diario a civiles indefensos, incluidas mujeres y niños. Las milicias huzíes deben facilitar el acceso pleno y seguro del personal de actividades relativas a las minas y dejar de utilizar Al-Hudayda como base para lanzar misiles balísticos y drones, que amenazan la navegación en el mar Rojo. Además, deben permitir que las organizaciones humanitarias lleven a cabo su labor y que la ayuda llegue a todas las zonas del Yemen, incluida la provincia de Al-Hudayda. Asimismo, es necesario aumentar el número de expertos técnicos nacionales, así como la representación de mujeres y jóvenes entre los que ejercen esa función. El Gobierno del Yemen está dispuesto a ayudar a facilitar la labor de la UNMHA para que pueda cumplir plenamente su mandato con arreglo al Acuerdo de Estocolmo y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

33. **El Sr. Eldahshan** (Egipto) dice que las misiones políticas especiales desempeñan un papel importante en la eliminación de las causas profundas de los conflictos y contribuyen a las iniciativas regionales e internacionales en pro de la paz y la seguridad. En ese sentido, las entidades de las Naciones Unidas deben colaborar con las misiones políticas especiales para lograr la paz. Dada la necesidad de tener en cuenta las dimensiones regionales de las crisis, es importante profundizar la alianza entre las misiones políticas especiales y las organizaciones regionales y subregionales. Además, debe prestarse especial atención a las misiones políticas especiales en los debates sobre la Nueva Agenda de Paz, con miras a poner de relieve los retos a los que se enfrentan y reforzar su papel en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz, en consonancia con el principio de implicación nacional.

34. Es importante garantizar que las misiones dispongan de recursos financieros y humanos suficientes. La resolución [76/305](#) de la Asamblea General, relativa a la financiación para la consolidación de la paz, contiene una solicitud al Secretario General de que siga elaborando opciones para asignar recursos suficientes a las actividades de consolidación de la paz en el contexto de las misiones políticas especiales, incluso durante las etapas de transición de las misiones. Es necesario reformar los mecanismos de financiación existentes, ante el aumento y la ampliación de las funciones de las misiones políticas especiales. Aunque

la mayoría de esas misiones se han establecido en virtud de resoluciones del Consejo de Seguridad, se financian con cargo al presupuesto ordinario de la Organización. Por ello, Egipto pide que se revisen los acuerdos de financiación de las misiones políticas especiales y que se cree una cuenta independiente para ellas.

35. **El Sr. Ugarelli** (Perú) dice que las misiones políticas especiales deben desempeñar un papel reforzado y estratégico a la hora de promover la paz y garantizar su sostenimiento en un contexto de desafíos globales críticos. Su labor debe tomar como base las prioridades de los actores involucrados en el mantenimiento de la paz y efectuarse con mucha rigurosidad, con miras a implementar estrategias integrales dirigidas a lograr la recuperación posconflicto. Las misiones políticas especiales deben acompañar los procesos políticos dirigidos a aliviar las causas profundas del conflicto y a construir instituciones sólidas y resilientes. Para ello, es preciso proporcionarles una financiación suficiente, previsible y sostenible para respaldar su labor.

36. Los esfuerzos para reformular las respuestas a todas las formas de violencia son esenciales para apoyar un contrato social renovado que fortalezca la gobernanza y recomponga el tejido social, de manera que se garantice el sostenimiento de la paz. Es esencial invertir en prevención y responder eficaz e inmediatamente en cuanto empieza la violencia, al tiempo que se generan capacidades de respuesta orientadas a mantener y recuperar la paz y la seguridad. Cada misión política especial debe determinar de manera objetiva las causas profundas del conflicto, que son principalmente la pobreza; la desigualdad; la exclusión de grupos étnicos, religiosos o geográficos; la discriminación; y los ataques a la dignidad. Una evaluación de ese tipo, realizada en coordinación con el país anfitrión, puede ayudar a prevenir el estallido, la intensificación o la recurrencia de la violencia.

37. La labor de las misiones políticas especiales en materia de diplomacia preventiva y mediación es fundamental para responder a los desafíos de la paz y la seguridad. En ese sentido, debe darse prioridad a proyectos dirigidos a proteger a la población civil; apoyar el desarme, la desmovilización y la reinserción; y aumentar las capacidades en las áreas de la justicia y la seguridad. Cualquier evaluación de dichos proyectos debe obedecer a criterios flexibles y parámetros independientes que se apliquen caso por caso.

38. **El Sr. Hauri** (Suiza) dice que las misiones políticas especiales cumplen su mandato en contextos cada vez más difíciles y desempeñan un papel indispensable en la prevención de conflictos y la

consolidación de la paz. Por ejemplo, el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, que da seguimiento y respaldo a la aplicación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, se ha ampliado para incluir el seguimiento del cese al fuego acordado con el grupo armado Ejército de Liberación Nacional. Gracias a su estrecha colaboración con el Gobierno de Colombia, la Misión puede fomentar el diálogo y garantizar que, en el camino hacia la paz, se tengan en cuenta aspectos clave, como la dimensión de género.

39. En la Nueva Agenda de Paz, el Secretario General alienta a los Estados Miembros a reflexionar sobre el papel y el futuro del mantenimiento de la paz a la luz de la naturaleza cambiante de los conflictos. Aunque las misiones políticas especiales no pueden sustituir a las misiones de mantenimiento de la paz en sus funciones de seguridad, sí pueden apoyar a los países en la prevención, la mediación, la buena gobernanza y la vigilancia de los derechos humanos. En cuanto que corredactora para las cuestiones relativas a África Occidental y el Sahel en el Consejo de Seguridad, Suiza está dispuesta a contribuir a esos debates, que abarcan la posibilidad de transferir tareas políticas a la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS).

40. Cada misión política especial debe diseñarse con arreglo a su contexto específico y tener un mandato claro y realista basado en el principio de la primacía de la política. Aunque es crucial entablar una alianza sólida con los Gobiernos y las organizaciones regionales y subregionales, el diseño y la ejecución de las misiones deben incluir también a la sociedad civil, en particular a las mujeres, la juventud y las minorías. Para el cumplimiento de los mandatos, es fundamental que las misiones políticas especiales, los coordinadores residentes y los equipos en el país mantengan una estrecha relación de intercambio, sobre todo en lo relativo al uso de datos. Asimismo, se ha de tener en cuenta la realidad sobre el terreno. En ese sentido, la delegación de Suiza acoge con beneplácito la inclusión de las consecuencias del cambio climático para la seguridad en los mandatos renovados de la UNSOM y la UNSMIL.

41. **El Sr. Mohamed** (Sudán) dice que es imprescindible respetar la soberanía nacional y observar los principios de imparcialidad y no injerencia en los asuntos internos. Las misiones políticas especiales facilitan la prevención de conflictos, prestan asistencia electoral y dan apoyo a las transiciones y las iniciativas de consolidación de la paz. Dada la falta de financiación adecuada y la naturaleza cambiante de las circunstancias

que requieren misiones políticas especiales, se necesitan otras soluciones para afrontar la situación sobre el terreno. Por ejemplo, las misiones políticas especiales podrían reducirse o convertirse en operaciones de mantenimiento de la paz, o sus responsabilidades podrían transferirse a entidades de las Naciones Unidas, como los equipos en los países.

42. Partiendo de su experiencia con la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas a la Transición en el Sudán, el Gobierno de dicho país desea hacer hincapié en la necesidad de consultar a los países afectados antes de nombrar a los jefes de misión. Las misiones políticas especiales deben tener en cuenta y apoyar los objetivos estratégicos fijados por el Gobierno del país anfitrión, en particular en materia de desarrollo. Asimismo, deben aliarse con las autoridades nacionales para llevar a cabo las actividades de consolidación de la paz. Además, deben respetar las leyes, tradiciones, costumbres y culturas del país anfitrión. Por último, deben evitar la politización y los sesgos y abstenerse de apoyar a un organismo político concreto o de poner en práctica soluciones políticas propuestas por los países donantes.

43. **El Sr. Al-Dahlaki** (Iraq) dice que su Gobierno acoge con beneplácito el importante papel desempeñado por la UNAMI, el equipo en el país y otras entidades de las Naciones Unidas. La Organización realizó una contribución decisiva al hacer un llamamiento a la comunidad internacional para reconstruir las zonas liberadas y reforzar las infraestructuras, incluidas escuelas y hospitales, lo que ha facilitado el regreso de los desplazados. La UNAMI también ha contribuido a las actividades destinadas a reforzar las instituciones públicas, mantener diálogos y procurar la reconciliación. Participó en programas de creación de capacidades y en el proceso de revisión constitucional para preparar las elecciones.

44. Las misiones políticas especiales deben respetar la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional, la soberanía nacional y el principio de implicación nacional. Deben mantenerse diálogos y consultas con el Gobierno del país anfitrión, sobre todo en relación con los informes trimestrales del Secretario General al Consejo de Seguridad, con el fin de garantizar que reflejen la situación real sobre el terreno. El Iraq puede servir de ejemplo para las misiones políticas especiales, dada la evolución de su situación desde la creación de la misión en 2003. El panorama de la seguridad ha mejorado notablemente gracias al compromiso de las Naciones Unidas y de diversos interesados. También se han logrado avances en los ámbitos político, económico y social. Además, el Iraq tiene presencia en la escena internacional, y las mujeres participan en política y en

diversos ámbitos civiles y militares. Asimismo, el número de personas que necesitan asistencia se ha reducido en una cuarta parte, y el Gobierno puede centrarse en el desarrollo sostenible, la atención de la salud y las infraestructuras.

45. Las misiones políticas especiales desempeñan un papel importante en la diplomacia preventiva y pueden conducir a una paz justa y general en Oriente Medio y en todo el mundo. Sin embargo, se enfrentan a varios retos, como la falta de recursos, los obstáculos políticos y la dinámica cambiante de los conflictos. Por tanto, es necesario reforzar su neutralidad y afianzar la confianza entre los interesados.

46. **El Sr. Birdi** (India) dice que su delegación toma nota del énfasis del Secretario General en la participación significativa de grupos de jóvenes en los procesos políticos y de paz y de la prioridad estratégica de aplicar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en todas las misiones políticas especiales. Una serie de amenazas nuevas y cambiantes se entrecruzan cada vez más con las dinámicas de los conflictos y las conforman. Entre tales amenazas se encuentran los efectos del cambio climático, las crecientes desigualdades, el estancamiento en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible o los pocos avances registrados en ese sentido y la utilización de las nuevas tecnologías como arma, entre otras cosas, mediante el uso generalizado del discurso de odio y la desinformación. Muchas misiones políticas especiales desarrollan su actividad en condiciones de seguridad complejas que conllevan dimensiones nacionales y regionales y amenazas transfronterizas como la delincuencia organizada transnacional y el terrorismo.

47. En todas las etapas de la misión, es vital respetar la soberanía y la integridad territorial de los Estados anfitriones y los principios de imparcialidad, consentimiento de las partes, implicación nacional y responsabilidad nacional. La formulación, la puesta en marcha y la renovación de las misiones deben ser verdaderamente transparentes, participativas y consultivas. Por último, debe encontrarse una solución a la fragmentación con la que se gestiona la financiación de las misiones políticas. Deben contar con una cuenta separada ajustada al ciclo presupuestario y a la escala de las operaciones de mantenimiento de la paz, con el fin de mejorar la transparencia presupuestaria.

48. **La Sra. González López** (El Salvador) dice que su país se adhiere a la declaración realizada por la representante de Marruecos en nombre del Movimiento de Países No Alineados. El Salvador contribuye activamente a las fuerzas de mantenimiento de la paz y

permanece firmemente comprometido con todos los esfuerzos para mejorar su efectividad y reforzar sus capacidades. Los mandatos de las misiones políticas especiales deben fundamentarse en análisis objetivos y definirse de manera clara, realista y con una visión a largo plazo. Las transiciones y reconfiguraciones de la presencia de las Naciones Unidas son procesos clave que suelen darse en situaciones complejas, por lo que deben planificarse y financiarse de manera tal que se garantice el sostenimiento en el tiempo de los resultados alcanzados por las misiones políticas especiales. La financiación suficiente, previsible y sostenida para la consolidación de la paz sigue siendo un reto de enormes proporciones, también en el contexto de las misiones políticas especiales. Por ello, la delegación de El Salvador pide a los Estados Miembros, a la Secretaría y a todos los actores pertinentes que redoblen sus esfuerzos para implementar la resolución [76/305](#) de la Asamblea General. Aunque algunos foros, como la Quinta Comisión, se ocupan específicamente de cuestiones de financiación, la Cuarta Comisión debe ahondar en los retos de financiación y las acciones concretas que está haciendo la Secretaría para obtener financiación del sector privado.

49. El Salvador apoya la labor que realizan las misiones políticas especiales para promover la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y los jóvenes en la prevención y solución de los conflictos, con el fin de garantizar la efectividad y el sostenimiento en el tiempo de los procesos de paz. Asimismo, respalda las recomendaciones de la Nueva Agenda de Paz para transformar las dinámicas de poder basadas en el género dentro del ámbito de la paz y la seguridad y erradicar todas las formas de violencia de género. Además, debe intentarse ampliar la representación geográfica y alcanzar la paridad de género en la composición de las misiones políticas especiales.

50. Es esencial fortalecer las sinergias entre la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, la Comisión de Consolidación de la Paz y la Secretaría para garantizar un enfoque coherente y coordinado en el despliegue de las misiones políticas especiales. En particular, la Comisión de Consolidación de la Paz desempeña un papel importante en la movilización de apoyo político y recursos en favor de las prioridades nacionales de consolidación de la paz en los países donde se han desplegado misiones políticas especiales, y dicho papel debe continuar reforzándose. Los mecanismos de intercambio y los espacios de diálogo entre las misiones y los países que aportan contingentes también tienen un gran valor.

51. **La Sra. Zalabata Torres** (Colombia) dice que la protección de los civiles en los conflictos armados debe seguir siendo la prioridad central y requiere una acción multilateral coordinada, con pleno respeto del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. Las tareas que llevan a cabo las misiones políticas especiales son un ejemplo tangible de lo que es posible lograr cuando se toman en consideración las realidades particulares en el terreno, el estado de derecho y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

52. El Gobierno de Colombia reafirma su compromiso indeclinable con la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. La reciente sesión del Consejo de Seguridad sobre Colombia, en la cual se renovó de manera unánime el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, constituye una señal inequívoca del compromiso de los miembros del Consejo de Seguridad de lograr la paz en el país. El Gobierno de Colombia agradece el eficiente trabajo del equipo desplegado en el país y el apoyo de los países que aportan contingentes. Tiene un mandato claro para consolidar la paz y centra sus acciones en la reducción de la desigualdad, la inclusión de las mujeres, la tolerancia cero con la corrupción y la celebración de diálogos regionales incluyentes para que las autoridades locales y las comunidades contribuyan a la formulación de políticas.

53. La experiencia de Colombia puede inspirar buenas prácticas y permite extraer lecciones aprendidas para superar la violencia y garantizar la convivencia pacífica, con el apoyo de la comunidad internacional. A ese respecto, en 2023, Colombia ha participado en dos sesiones temáticas de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre la justicia transicional y las contribuciones de los Pueblos Indígenas durante las negociaciones de paz.

54. **El Sr. Pierre** (Haití) dice que las Naciones Unidas deben redoblar sus esfuerzos para salvaguardar la paz y la seguridad, mediante la priorización de la prevención de conflictos y una colaboración estrecha con las organizaciones regionales y subregionales. Con ese fin, las misiones políticas especiales desempeñan un papel vital en la promoción de la paz, la interposición de buenos oficios en situaciones de conflicto, el apoyo a la diplomacia preventiva y la aplicación de acuerdos de paz. La delegación de Haití felicita a los Estados Miembros que siguen acudiendo a las Naciones Unidas en busca de ayuda para solucionar sus controversias y alienta encarecidamente a las misiones a colaborar estrechamente con los Estados para reforzar la promoción de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho. Asimismo, es imprescindible

incrementar la participación significativa de las mujeres y de la juventud en los procesos políticos y de paz.

55. El Gobierno de Haití agradece enormemente la visita realizada al país por el Secretario General el 1 de julio de 2023, durante la cual se reunió con el Primer Ministro, el Consejo Superior de Transición, personalidades políticas y miembros de la sociedad civil para hablar de la crisis. Además, acoge con beneplácito la notable labor de la Representante Especial del Secretario General para Haití, así como la aprobación de la resolución [2692 \(2023\)](#) del Consejo de Seguridad, en virtud de la cual el Consejo renovó el mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití.

56. Haití se enfrenta a una preocupante situación de la seguridad que plantea inmensos desafíos al funcionamiento del Estado. A pesar de la resiliencia del pueblo haitiano y de su deseo de paz, los enfrentamientos entre bandas armadas han creado un ambiente hostil, que ha provocado que muchos ciudadanos abandonen el país. La seguridad es esencial, no solo para garantizar la libre circulación de bienes y personas, sino también para celebrar elecciones generales y restaurar las instituciones democráticas. En ese sentido, el Gobierno de Haití acoge con beneplácito la aprobación de la resolución [2699 \(2023\)](#) del Consejo de Seguridad, que autorizó el despliegue de una Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad para respaldar los esfuerzos de la Policía Nacional de Haití por restablecer la seguridad. Asimismo, toma nota de la resolución [2700 \(2023\)](#) del Consejo de Seguridad, en virtud de la cual el Consejo renovó el régimen de sanciones contra Haití, así como del informe final del Panel de Expertos sobre Haití, preparado en cumplimiento de la resolución [2653 \(2022\) \(S/2023/674\)](#). Esas sanciones pueden distender el clima sociopolítico en Haití, y el Gobierno del país espera la publicación de la lista completa de personas sujetas a sanciones.

57. Queda mucho trabajo por hacer para resolver la crisis de Haití y todo sacrificio es poco para lograr la paz. El Gobierno de Haití agradece profundamente el apoyo de la comunidad internacional, en particular de la Comunidad del Caribe, que hace el papel de mediadora. Las misiones políticas especiales, en particular la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, deben contar con los recursos necesarios para desempeñar sus funciones de manera óptima.

58. **La Sra. Baimarro** (Sierra Leona) dice que, a pesar del aumento de los conflictos en el mundo y de las dificultades polifacéticas a las que se enfrentan las intervenciones de las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad, las misiones políticas especiales siguen

haciendo contribuciones significativas mediante intervenciones transversales en los ámbitos de la diplomacia preventiva, la aplicación de los acuerdos de paz, la promoción de los derechos humanos y la participación significativa de las mujeres, la juventud y los grupos marginados en los procesos políticos y de paz. A ese respecto, la delegación de Sierra Leona recuerda el papel desempeñado por la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona, que ha contribuido a reforzar las alianzas entre las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y subregionales y Sierra Leona durante el proceso de consolidación de la paz. Dicha delegación acoge con beneplácito las gestiones de las misiones políticas especiales en materia de mediación e interposición de buenos oficios para apoyar iniciativas regionales dirigidas a restablecer el orden constitucional después de cambios de gobierno inconstitucionales.

59. Los Estados Miembros deben garantizar que las misiones políticas especiales dispongan de recursos suficientes e invertir urgentemente en diplomacia preventiva y buenos oficios. La delegación de Sierra Leona acoge con beneplácito la recomendación del Secretario General de que los Estados Miembros se comprometan a formular estrategias nacionales de prevención para hacer frente a los diversos factores que impulsan y propician los conflictos y la violencia en su sociedad. Para respaldar la puesta en práctica de esas estrategias, es necesaria una mayor colaboración entre los Estados Miembros y las Naciones Unidas, mediante misiones políticas especiales. Dichas misiones deben encontrar herramientas para dar respuesta a los problemas incipientes de su región y, a tal efecto, apoyar el diálogo y la colaboración constantes con las organizaciones regionales y subregionales pertinentes. En ese sentido, Sierra Leona encomia la labor de la UNOWAS para consolidar la paz y la democracia en la región.

60. La delegación de Sierra Leona acoge con beneplácito los esfuerzos por tener en cuenta la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad. También se podría lograr una colaboración más estrecha con esos grupos si se los desglosa en más categorías, por ejemplo, en función de la edad o la etnia. Por último, los Estados Miembros y los países anfitriones deben garantizar la seguridad y la protección de todo el personal de las misiones políticas especiales, en particular el que se encuentra en entornos difíciles y hostiles.

61. **El Sr. Alem** (Argelia) dice que, dado el aumento sin precedentes de las tensiones en muchas regiones del mundo, se necesita una auténtica plataforma de negociación para intensificar las actividades

diplomáticas encaminadas a tender puentes entre las partes. Las misiones políticas especiales desempeñan sus funciones en entornos caracterizados por cambios de gobierno inconstitucionales, tensiones interestatales, transiciones frágiles y procesos de paz fallidos. Por lo tanto, deben entablar una colaboración más estrecha con los distintos actores de una forma equilibrada, neutral e imparcial para impulsar los procesos de paz. Para la arquitectura de la paz y seguridad a nivel mundial y regional, que es sofisticada y se encuentra algo fragmentada, podría resultar provechoso que se intercambiasen puntos de vista de forma periódica e inclusiva con miras a aprovechar los casos de éxito, evaluar las deficiencias y determinar el uso óptimo de las herramientas de diplomacia preventiva disponibles.

62. Los mandatos de las misiones políticas especiales deben diseñarse para que respondan a las necesidades sobre el terreno y apoyen las iniciativas del Gobierno del país anfitrión. Durante la formación, revisión y reconfiguración de esas misiones debe tenerse en cuenta la dimensión de consolidación de la paz de su labor. Hay que seguir invirtiendo en la prevención, que es una herramienta costoeficiente para ayudar a los países a crear instituciones y evitar la inestabilidad. La flexibilidad y la capacidad de respuesta que caracterizan a las misiones políticas especiales les permiten adaptarse a situaciones impredecibles y a circunstancias operacionales cambiantes. En consecuencia, desempeñan un papel crucial en la consolidación de la paz y en la prevención y gestión de conflictos. Además, deben contar con recursos suficientes para cumplir su mandato.

63. Se insta a las misiones políticas especiales a reforzar la cooperación con los coordinadores residentes y las entidades de las Naciones Unidas sobre el terreno. Al mismo tiempo, la cooperación con las organizaciones regionales pertinentes debe ser un componente esencial de los mandatos de esas misiones, con el fin de reforzar la implicación regional. En ese sentido, las Naciones Unidas y las organizaciones regionales deben mantener y mejorar las medidas adoptadas para formalizar y reforzar su cooperación, lo que incluye acuerdos de cooperación, misiones híbridas y reuniones periódicas. Con vistas a reforzar las capacidades regionales de prevención de conflictos y establecimiento de la paz, deben crearse mecanismos para evaluar los riesgos y amenazas comunes para la paz.

64. **La Sra. Mitsui** (Japón) dice que las misiones políticas especiales y las operaciones de mantenimiento de la paz figuran entre las funciones de mayor peso de las Naciones Unidas. Su delegación valora positivamente la forma en que el papel y la función de esas misiones han evolucionado en respuesta a la

naturaleza cambiante de los conflictos en los 75 años anteriores. Al mismo tiempo, la capacidad de las misiones para llevar a cabo una diplomacia preventiva interponiendo buenos oficios sigue siendo un componente central que resulta crucial para ayudar a los países anfitriones a prevenir la reaparición de conflictos y allanar el camino para la consolidación de la paz a largo plazo. Para facilitar una transición fluida en ese sentido, debe seguir reforzándose la cooperación entre las misiones políticas especiales y sus diversos asociados, entre los que se encuentran entidades, fondos y programas de las Naciones Unidas; instituciones financieras internacionales; organizaciones regionales; y la sociedad civil. La consolidación de la paz exige tiempo y los esfuerzos de diversos interesados, incluido el país anfitrión. Por tanto, la salida precipitada de una misión no beneficia a ninguna de las partes. La labor realizada por la Oficina de la Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África para coordinar mejor las actividades colectivas de las Naciones Unidas en la región con vistas a respaldar una paz duradera y un desarrollo sostenible resulta alentadora para la delegación del Japón.

65. La comunidad internacional debe garantizar la participación plena, significativa e igualitaria de las mujeres en los procesos políticos y de paz. En ese sentido, la delegación del Japón acoge con beneplácito las iniciativas de la UNSOM y de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, en coordinación con su respectivo equipo en el país y otras entidades de las Naciones Unidas, para incluir a las mujeres de la sociedad civil en los diálogos pertinentes. Los Estados Miembros deben recordar que, para que las misiones políticas especiales cumplan con eficacia sus mandatos, es importante proporcionarles apoyo político. El apoyo consolidado del Consejo de Seguridad es crucial. Debe reforzarse la coordinación entre los países anfitriones, las misiones políticas especiales y otros actores tanto en la Sede como sobre el terreno a lo largo de todo el ciclo vital de la misión.

66. **La Sra. Evstigneeva** (Federación de Rusia) dice que las misiones políticas especiales son una herramienta flexible para apoyar a los Estados en distintos ámbitos, por ejemplo a la hora de mantener la paz, evitar que las situaciones desemboquen en una nueva fase de conflicto y lograr una reconciliación nacional sostenible. La eficacia de su labor depende de que se entable una estrecha cooperación con los países anfitriones. El respeto de la responsabilidad nacional y del principio de soberanía nacional también es esencial. El verdadero éxito solo puede alcanzarse si se tienen plenamente en cuenta las prioridades nacionales. Asimismo, puede resultar beneficioso aprovechar la

capacidad de las organizaciones regionales y subregionales que aplican enfoques coherentes con los de las Naciones Unidas.

67. Las tareas de las misiones políticas especiales son cada vez más complejas. A veces se les pide que, además de desempeñar sus tradicionales funciones políticas, presten asistencia en campos como el mantenimiento del orden público, la redacción de leyes básicas y constituciones, la celebración de elecciones, la protección de los derechos humanos, la reforma del sector de la seguridad, la respuesta a las repercusiones del cambio climático y la promoción de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad. La naturaleza interrelacionada de esas tareas es también característica de todo el sistema de las Naciones Unidas. En ese contexto, es importante recordar las prerrogativas, las funciones específicas y la autoridad de los distintos órganos de la Organización. La experiencia ha demostrado que la duplicación de esfuerzos no puede traducirse en resultados que merezcan la pena. Por lo tanto, los mandatos de las misiones políticas especiales deben ser claros y viables, y su tarea principal debe seguir siendo sentar las bases para establecer procesos políticos y lograr la reconciliación nacional.

68. De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad examina las controversias y situaciones que pueden provocar tensiones internacionales. Dicho órgano reconoce la importancia de responder a las amenazas emergentes caso por caso. Por lo tanto, la delegación de la Federación de Rusia pide cautela en el examen de las recomendaciones contenidas en la Nueva Agenda de Paz relativas a una integración más amplia de las misiones políticas especiales y las operaciones de mantenimiento de la paz. Cualquier decisión que se adopte al respecto debe basarse en tareas concretas y las realidades sobre el terreno y no debe aplicarse de forma universal. Los Estados Miembros deben debatir ampliamente la Nueva Agenda de Paz antes de extraer ideas de ella.

69. **El Sr. Van Schalkwyk** (Sudáfrica) dice que es importante seguir examinando la cuestión de las misiones políticas especiales, con el fin de garantizar que estas sigan siendo idóneas. Sudáfrica apoya una mayor cooperación entre la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz. Existe una necesidad evidente de que los mandatos de las misiones políticas especiales estén bien definidos, cuenten con recursos suficientes, sean viables y respeten la soberanía del Estado anfitrión. Gracias a su flexibilidad y adaptabilidad, esas misiones son una herramienta inestimable para prevenir y solucionar conflictos y sostener la paz. Han establecido relaciones

de cooperación con las organizaciones regionales, y muchos de sus mandatos conllevan apoyar a sus homólogos regionales en actividades de consolidación de la paz. En la Nueva Agenda de Paz, el Secretario General insta a los Estados Miembros a invertir en diplomacia y buenos oficios y ofrece apoyo para el desarrollo y la aplicación de estrategias nacionales de prevención a través de misiones, en colaboración con los Estados Miembros.

70. Las misiones políticas especiales deben seguir utilizándose como plataforma para fomentar la participación de las mujeres en la solución de conflictos y en los procesos de paz y para incorporar la perspectiva de género en la labor de consolidación de la paz, que son requisitos previos para la democracia inclusiva y la buena gobernanza. En África, donde las repercusiones de los conflictos afectan de manera desproporcionada a la población juvenil, las misiones políticas especiales deben seguir colaborando de forma significativa con la juventud y apoyándola en los procesos políticos y de paz.

71. A medida que se retiran las misiones de mantenimiento de la paz, la delegación de Sudáfrica insta a que las misiones salientes, la Comisión de Consolidación de la Paz, el Fondo para la Consolidación de la Paz, las misiones políticas especiales, los países anfitriones y otras entidades pertinentes de las Naciones Unidas sigan manteniendo consultas estrechas con el fin de velar por que no se pierdan los logros alcanzados. Además, las misiones políticas especiales deben recibir una financiación adecuada, predecible y sostenible para aprovechar esos logros.

72. **El Sr. Da Cruz** (Angola) dice que la UNOCA desempeña la función de secretaria del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central, que sirve de marco para el fomento de la confianza y la prevención y solución de conflictos para Estados de la subregión. Angola apoya a la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos en la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. Angola desempeña un importante papel en la prevención, gestión y solución de conflictos y en la promoción de la paz y la democracia en África, en particular en la región de los Grandes Lagos. Como Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, el Presidente de Angola se ha dedicado activamente a ayudar a la República Democrática del Congo a hacer frente a las

preocupaciones de seguridad en la parte oriental del país y a normalizar las relaciones diplomáticas con Rwanda.

73. La delegación de Angola acoge con beneplácito las medidas adoptadas por las misiones políticas especiales para mejorar sus conocimientos especializados y la eficacia, la transparencia, la rendición de cuentas, la representación geográfica, la perspectiva de género y la participación de las mujeres en igualdad de condiciones, y la participación de la juventud. Alienta la inclusión y la participación significativa de los jóvenes y las mujeres y las alianzas inclusivas con las organizaciones regionales y subregionales y con otros interesados pertinentes.

74. Las misiones políticas especiales tienen dificultades para llevar a cabo sus actividades debido a las limitaciones financieras y deben contar con las herramientas necesarias y los recursos adecuados para cumplir sus mandatos con eficacia. La delegación de Angola alienta la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana para establecer misiones políticas especiales híbridas que afronten las preocupaciones de paz y seguridad en el continente. Como miembro fundador de la Comisión de Consolidación de la Paz, Angola defiende el arreglo pacífico de controversias y la promoción de la paz y la seguridad internacionales como piedras angulares de su política exterior. Asimismo, respalda el multilateralismo a la hora de afrontar los retos mundiales y alienta la promoción constante de la diplomacia preventiva, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz.

75. **La Sra. Al-Ali** (Emiratos Árabes Unidos) dice que las misiones políticas especiales desempeñan un papel importante en la prevención de conflictos (por ejemplo, la UNOWAS y la UNOCA), en la facilitación del diálogo político entre las partes en conflicto (por ejemplo, la UNSMIL) y en la consecución de la estabilidad (por ejemplo, la UNAMI). Ante el agravamiento de los conflictos como consecuencia de la propagación del extremismo, el racismo y el discurso de odio, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución [2686 \(2023\)](#), en la que se pide a las misiones políticas especiales que efectúen un seguimiento de esas cuestiones y de sus repercusiones para la paz y la seguridad.

76. A pesar de su empeño, las misiones políticas especiales tienen dificultades para cumplir sus obligaciones. En muchos casos, los conflictos exigen esfuerzos para reunir a las partes beligerantes. El apoyo prestado solo es eficaz si se tiene en cuenta la situación singular de cada país y se comprenden plenamente sus aspectos históricos, geográficos y sociales. Asimismo, debe existir un calendario claro para el inicio y el fin del

mandato de una misión. Las misiones deben respetar la soberanía nacional del país anfitrión y coordinarse estrechamente con este y con el conjunto de la región.

77. Es importante garantizar la participación efectiva de las mujeres en las misiones políticas especiales y velar por que en los mandatos de esas misiones no se pasen por alto las necesidades de las mujeres del país anfitrión. En 2021 y 2022, en virtud de su acuerdo con el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, los Emiratos Árabes Unidos hicieron una aportación de 400.000 dólares para apoyar proyectos que ayuden a los Estados Miembros a prevenir conflictos, de modo que puedan centrarse en la integración plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todos los procesos políticos y de paz. La delegación de los Emiratos Árabes Unidos pide que se refuercen las capacidades de las misiones políticas especiales y que se mejore constantemente su desempeño mediante revisiones y evaluaciones, también en el caso de misiones cuyos mandatos hayan finalizado, con miras a determinar qué cambios pueden introducirse para aumentar su eficacia.

*Proyecto de resolución A/C.4/78/L.9: Examen amplio de las misiones políticas especiales*

78. **La Presidenta** dice que el proyecto de resolución no tiene consecuencias para el presupuesto por programas.

79. **La Sra. Buenrostro Massieu** (México), presentando el proyecto de resolución también en nombre de Finlandia, dice que las misiones políticas especiales siguen siendo un instrumento vital para responder a los retos de la paz y la seguridad mediante la diplomacia preventiva, los buenos oficios, el diálogo y la consolidación de la paz. Tras amplios debates, se actualizó el proyecto de resolución para reconocer la importancia de incluir las misiones políticas especiales en los debates que liderarán los Estados Miembros sobre la Nueva Agenda de Paz, reconocer que la financiación de la consolidación de la paz sigue siendo un reto fundamental y solicitar que el informe del Secretario General se base en los resultados. Además, la versión actualizada del texto refleja la aprobación de la resolución 2668 (2022) del Consejo de Seguridad relativa a la salud mental del personal de las operaciones de paz de las Naciones Unidas.

80. **La Sra. Ukabiala** (Secretaria de la Comisión) dice que las delegaciones siguientes se han sumado a la lista de patrocinadores: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Belice, Brasil, Croacia, El Salvador, Eslovenia, España, Francia, Italia, Japón, Lituania, Malawi, Malta,

Nueva Zelandia, Países Bajos (Reino de los), Portugal y República de Corea y República Unida de Tanzania.

81. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.4/78/L.9.*

*Se levanta la sesión a las 13.10 horas.*